

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MANANA

SUSCRIPCIÓN: ALMERIA, UN MES 1'25 PTS.
PROVINCIA, TRIMESTRE, 5. EXTRANJERO,
UN AÑO, 20. PAGOS ANTICIPADOS : : : :

ANUNCIOS: PIDANSE TARJAS A LA ADMIN-
ISTRACIÓN. OFICINAS Y TALLERES: CA-
LLE DE LÓPEZ FALCÓN, NUM. 5 : : :

GERENTE,
JOSE GARCIA CRUZ

AÑO I.

ALMERIA 23 OCTUBRE 1917

NUM. 174

Campana de moralidad

Los responsables del asesinato de ayer

No vamos a insistir sobre el hecho. Nos repugna. El asesino que cortó la vida a un joven indefenso, demostrando instintos de bestia, llevará su castigo levantándose ante él para toda la vida el fantasma del presidio.

Vamos a ir contra los responsables. Contra los que amparan este mafionismo y estos desplantes de la policía, contra los que amparan el roinade del hampa y de los tahures, contra los que amparan la mala vida. Vamos contra el Inspector de policía y contra el Gobernador que pudieron evitar este asesinato, que ha indignado la conciencia honrada de Almería.

Es un escándalo lo que en nuestra ciudad pasa. Se ha impuesto este escándalo, por el ensañamiento de la prensa en combatirlo; por que nunca se nos ha hecho caso, por que los primeros amparadores del hampa para medrar a costa de ella, son los encargados de raptimirla; por que ya la pistola que se le pone a la policía en la mano para defenderse de los truhanes, sirve para asesinar alevosamente a ciudadanos indefensos, para cobrar el barato en los prostibulos, para perseguir y arrollar al pueblo en pacíficas manifestaciones.

Y esto hay que acabarlo señor Gobernador, mas bien que mañana hoy; si usted no acaba con este, señor Gobernador, nosotros acabaremos con usted; que no puede ser que conviva con nosotros quien desde que ha venido, ha impuesto de una manera bocherosa el reinado de la mala vida, que trae como consecuencia el ensobrimiento de esta gentuza, que no encontrando dique a sus desmanes, acaba por cometer actos tan repugnantes como el de ayer; ese acto que ha levantado nuestro espíritu y presentó ante nuestros ojos como en cinta cinematográfica todo lo que se le ha consentido a esta gente, que son los majos de prostibulos y tabernas, que van todas las madrugadas como en romería recorriendo las tabernas emborrachándose y encañallándose.

Se ha combatido este mil veces y no se nos ha escuchado; se han señalado hechos y no se les ha impuesto un castigo; es que el pecado es de todos, es que en el regimen de inmoralidad todos viven, es que no hay altos y bajos, es que son todos lo mismo.

Y esto avergüenza. Hay en la policía personas decentes. Viven seguramente asqueados de estos compañeros, procedentes de la cleca, barateros de oficio y es tanto el mal que les hacen que va extendiéndose el odio al cuerpo y como no acudan pronto a limpiarlo de esta gentuza, caerá comido por la po-

dreduembre; que hay muchos, altos y bajos, de todas categorías y en muchos casos gobernadores tambien, que en esta apoteosis de la desvergüenza en la política española, todo robo, tiene su premio y toda pilleria tiene su amparo.

Pueblo de Almería, vamos a imponernos, vamos a acabar con este, que no podemos los ciudadanos honrados estar a merced de quienes amparan a la hez y persiguen a las personas decentes, que se da el caso en nuestra ciudad que se sean los ladrones los que temen a la policía, que los que temen a la policía son las personas honradas, los ciudadanos que pueden encontrarse con uno de estos señores beodos y tener la vida a su merced.

Nosotros no vamos a callar, hasta que terminemos con esta roña social, con el amparo al hampa, que en esta fecha ha adquirido en Almería proporciones alarmantes, por ser sus mas decididos protectores el gobernador y la policía.

Señor Gobernador: si cuando nosotros le hemos denunciado un abuso lo hubiese castigado, si su inspector en vez de cuidarse en dar partes falsos y calumniosos, se cuidase de vigilar a quienes de madrugada en vez de vigilar amparan al hampa y conviven con ella; si persiguiese a los beodos y a los berateros de prostibulos, no hubiese ocurrido el asesinato de ayer, del que son responsables los que han amparado todas la inmundicias y todos los escándalos, como si aletasen, como si aplaudiesen ese escandalo; para que una vez, uno de estos que han venido todos los dias haciendo cosas repugnantes en silencio, llegase al maximum haciendo una tan enorme, que obligará al pueblo a tomar sus medidas energicas para no ser víctimas de la majaza sostenida y aletada por la investigación de la autoridad.

Desde ayer pueblo de Almería, no tiene la policía autoridad en nuestra ciudad y se impone y si no lo van lo imponemos nosotros, aletados por el pueblo, al traslado del gobernador, del inspector y de los que el pueblo señala como malos policias y hasta entonces no puede ejercerse autoridad sobre los ciudadanos.

Que venga un gobernador y un inspector capacitados para acabar con el hampa y los tahures; que venga una oleada de austeridad y evite que en cada prostibulo se alce con su majaza un policia, que en cada taberna cobre el barato un policia; que quien cobra para él y para los demás de la mala vida, no puede tener autoridad sobre los ciudadanos.

Señor ministro, hoy lo pedimos

con energiz, indignados, llenos de rabia por que es el resultado de no escuchar nuestras voces; ayer lo pedimos con tranquilidad; esta ya nos falta; es urgente, es forzoso lo que pedimos, que poco a poco va Almería cansándose de su martirio y no se pueda responder de su estado de ánimo. Venga una oleada de austeridad, que barra tanta desvergüenza. Acabe esto, por que si no señor ministro Almería acabará con todo y entonces usted será el responsable de lo que ocurra. Nosotros estamos dispuestos a no acabar esta campana hasta que consigamos lo que pedimos. Ya que se nos gobierna mal, que no se nos asesine. Es lo menos que podemos pedir.

Los acuerdos de las Juntas de defensa

Acuerdos adoptados en la asamblea de las Juntas de defensa del Arma de Infantería.

Que se haga saber al ministro de la Guerra el distinguido producido en el Arma por el proyecto de los maestros de escuela castroneses.

Se aprueba el proceder de la Junta de Melilla, no admitiendo al coronel Bermúdez de Castro.

Que no precede dar curso a la proposición de la Junta local de Melilla sobre si debe someterse a votación del Arma si cabe mayor sanción contra el coronel Bermúdez de Castro.

Es conveniente proceder contra los enemigos de la Unión que existen en el generalato. Deben considerarse enemigos del Arma los generales Alfau, Luque, Figueras, Carbó, Bazán, Aguilera, Riera y marqués de Estella. Que estos generales merecen ser reemplazados.

Que exista graduación en las sanciones que se aplican a los siguientes generales en el grado que se indica:

Alfau, Luque, Figueras y Bazán, en el segundo grado. Marqués de Estella, Carbó, Aguilera y Riera, en el primer grado.

Consiste el segundo grado en consignar los medios que se consideran convenientes para que no desempeñen cargo alguno, ni tampoco en el Ejército con excepciones; que no acepte infante alguno ser ayudante, rogando a las demás Armas que se hagan solidarias de esta medida.

Comprende el primer grado: remitir al residenciado una respetuosa carta exponiéndole el disgusto del Arma en vista de su actuación, rogándole conteste retractándose de ella. Deben emplearse para conseguirlo todos los medios que, sin salirse de la política, lleven a conseguirlo. Dar traslado de ello a las demás Armas.

Telegrafar a Sevilla y Badajoz desvirtuando los insidiosos sobre dimisión del presidente de la Junta superior. Conveniencia de una rápida solución contra las campanas puestas en juego contra la Unión. Redactar un nuevo mensaje. Incluir al general Viné en el

Mientras suelto el ladrón va por España, un sabio profesor irá hacia Ocaña... Es natural que quede en tal instante la cátedra de Lógica vacante.

LWIS DE TAPIA

apartado segundo de las sanciones Reunirse cada trimestre las representaciones de todas las Secciones Llamar a capitulo a los parlamentarios del Arma, invitandoles a que se encarguen de la vigilancia, si son entusiastas del Arma, y en caso contrario, obligados a separarse del Cuerpo.

En las primeras elecciones estudiar el medio de que el Arma vote a uno de los nuestros por región para que sea diputado o senador.

Hágase relación de los que no han firmado así, enviándoles reglamentos, señalándoles para contestar plazo perentorio.

No admítase en la Unión al coronel don Fulgencio Fernández Moreno.

Refundir en uno los tres manifiestos votados, haciendo una tirada del último. Hacer el vacío completo a los no adheridos, indicándoles el disgusto con que los compañeros ven su permanencia en el Ejército. Igual determinación con los no admitidos.

(Mañana publicaremos los restantes acuerdos.)

Hemos oido decir que las Sociedades obreras se reunirán en breve, para elevar su protesta al Ministro de la Gobernación, por el asesinato cometido por el policia y por la conducta de otros agentes de esta Inspección

Llegada de la artillería

A las cinco y media de la tarde llegaron a nuestra capital las fuerzas del 12º Regimiento Montado de Artillería.

El alcalde señor Granados Ferre y varios concejales marcharon en auto a la venta de Ramirez donde saludaron a la plana mayor del Regimiento dándole la bienvenida y saludándoles en nombre de la ciudad.

A la entrada del puerto fueron saludados igualmente por el elemento par el elemento militar.

Después desfilaron las fuerzas de artillería, que la componen 6 baterías y que vienen al mando del Coronel señor Carranza, por las principales calles de la población, presenciando su paso numerosísimas personas.

La banda de música municipal tocó bonitos pasodobles al pasar las tropas por el paseo del Príncipe donde se situó un gentío inmenso.

El Regimiento quedó alojado en la fábrica del azufre sita en la carretera de Granada y la oficialidad en los distintos hoteles.

Hoy dedicarán el día los artilleros al descanso y a la limpieza de cañones y demás artefactos.

Sesión relámpago

Las tardes del Concejo.

A la tres en punto declara abierta la sesión el alcalde señor Granados Ferre.

Asisten los concejales señores Muñoz Ocaña, Alonso Diaz, Villegas Murcia, Moreno Nieto, Perez Lopez, Perez Garcia, Iribarne y Naveros Burgos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior pásase a dar cuenta de los asuntos puestos a la

Orden del día.—Sobre la mesa

—Moción del señor Villegas sobre reforma del régimen en los transportes ferroviarios.

A petición del señor Villegas volvió a quedar nuevamente sobre la mesa.

De nuevo despacho

—Escrito del Profesor de la banda don Enrique Alvarez pidiendo un mes de licencia.

De conformidad con la petición. —Informe de la Comisión Interior en sesión de 19 de octubre Bernabé solicitando el sueldo gradual de sueldo.

Es aprobado. —Oficio del arrendatario de los impuestos municipales proponiendo para agente ejecutivo a don Joaquín García Trujillo.

Se acuerda nombrarle. —Escrito de don Manuel Alvarez Presidente de la Asociación del pescador, solicitando la adhesión del Ayuntamiento a las peticiones que dirige a los Ministros de Marina y Fomento.

Se acuerda acceder a lo interesado.

—Oficio del recaudador del reparto vecinal proponiendo para agentes ejecutivos a don Nicolás Suero Torres y don Antonio Hernández.

De conformidad. —Presupuesto de construcción de la Serie 20 de nichos en el Cementerio.

Aprobado. Y se levanta la sesión a las 3 y 20.

De la provincia

Gitanillo detenido

La benemérita del puesto de Uleila del Campo ha detenido a Juan Cortés Torres, «peñit cañi» de 11 años de edad que estaba reclutado por el Juzgado de Instrucción de aquel partido.

El citado «churumbel» causó una herida de arma de fuego a Dolores Rodríguez Fernández, en la noche del 4 de Febrero último.

Los amores de Antonio

Se le cue el arma y se hiero

José García Saez, de 21 años de edad, habitante en la barriada de Guazaman del término de Cuevas, trató de impedir que otro vecino de la citada barriada llamado Antonio Rodríguez Collado, de 30, se llevase a una hermana suya con la que este hacía vida marital.

Como Antonio insistiese en sus pretensiones, García Saez dispuestó a impedirlo a toda costa echose mano al boliclo para sacar una pistola que llevaba, pero el arma se cayó al suelo disparándose y hirió a herir el proyectil en la muñeca de la mano derecha.

La guardia civil del puesto de Los Lobos y el juzgado de instrucción de Cuevas intervinieron en el suceso instruyendo las oportunas diligencias.

Comisión provincial

A las diez de la mañana celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Presidió el señor Lozano y asistieron los señores Navarro Esteban Muñoz Calderón y Toro Delgado. Leída y aprobada la acta de la sesión anterior se adoptaron los siguientes acuerdos.

—Informan favorablemente el presupuesto carcelario de Canjajar.
—Quedan enterado de una Real Orden incapacitando a varios concejales del Ayuntamiento de Gergal.
—Que se tramita un recurso de alzada contra la incapacidad de varios concejales del ayuntamiento de Oria de Castro.

—Pedir a la Diputación de Granada que se admitan en el Lazareto 10 leprosos de esta provincia.

—Conceden un mes de licencia al portero Daniel Maurano.

—Designan para que asista al Concejo Agrícola que se celebrará en Madrid al diputado a cortes señor Giménez Ramírez.

—Autorizar las obras de reforma necesaria en la clínica de Santa Lucía del Hospital provincial.

—Aprobar las cuentas del correccional de Berja correspondientes a los meses de Julio a Septiembre inclusive.

—Deben igualmente las de Huerca-Overa de Agosto y Septiembre.

—Aproban una transferencia de crédito para atender a los suministros de viveres.

—Pasar a potencia del señor Muñoz Calderón el expediente de destino de Lena y Bacares.

—Se dió cuenta de otros asuntos de escoso interés y terminada la orden del día el señor Muñoz Calderón preguntó por el citado de los expedientes de responsabilidad que se sigue contra los Ayuntamientos de esta provincia, contestándole la presidencia que estaba a estudio del presidente de la Diputación.

Y se levantó la sesión rápidamente.

SECCIÓN MINERA

Registro

Don Pedro Alvarez González solicitó ayer la propiedad de 220 pertenencias de mineral de cobre con el título de «Luisa y Antonio» número 34097, en término de Nijar paraje que llaman de Las Negras.

El mismo señor presentó copia de pago para responder a las operaciones facultativas que se verifican en el mencionado registro.

Renuncias

Don Fernando García del Pino ha renunciado a la propiedad del registro minero denominado «La Acomelida» número 34041 del término de Nijar.

Del Municipio

No hay dinero para el cuartel

El alcalde ha recibido una carta del ex-ministro de la Guerra, general Primo de Rivera participándole que según le comunica la Sección correspondiente de aquel ministerio, no es factible asegurar cantidad alguna para la continuación de las obras del cuartel por haberse agotado la partida a causa de lo avanzado del ejercicio económico.

Pidiendo certificación

Se ha ofrecido a la alcaldía de Viator pidiendo se remita al Ayuntamiento certificado del acuerdo adoptado por aquella Corporación referente a la cesión de terrenos para el campo de tiro del Aljufan.

Salvador trabaja

El alcalde ha recibido una carta del diputado señor Salvador Carreras dándole cuenta de las gestiones realizadas con motivo del conflicto averse.

Subvenciones

—Don Fernando S. Estrella ha solicitado una subvención de 2.000 pesetas para alquilar de la casa que ocupa la Academia de Destamación.

—El presidente de la Asociación «Pan y Letras» ha solicitado otra subvención de 1.000 pesetas para dicha institución.

Solicitud

Don José Viciara Porras ha solicitado se haga nuevo contrato de la casa número 111 de la calle Real del Barrio Alto, donde está instalada una escuela municipal de niños.

Que se quite el estorbo

El alcalde ha dado las órdenes oportunas para que se cambie un cable eléctrico instalado en la calle de Aracaj, que impide hacer los registros en los inertos de las tomas de agua de la citada calle.

El asesinato de ayer

La noche del policia asesino

El policia Rebollar que ayer asesinó al joven Juan Ramos, pasó una noche teledana.

Poco después de las once se presentó en la taberna de Antonio Marcos desafiando y atemorizando a los que en ella se encontraban.

Después acompañado de un muchacho cuyo nombre ignoramos echó por la calle de María adelante, soltándole sin venir a qué un palo a su acompañante que pudo eludir. Al policia solo se le ocurrió decir.—Te he dado para matarte y te has salvado; haciéndole entender con esto que le perdonaba la vida.

Después hizo un disparo cerera ya de la calle de la Hermosura y el muchacho lleno de pánico huyó.

Después continuó por la calle de Astasio Vico a salir a la de Regocijos continuando por el huerto de Jaruga.

Por este llano del huerto iba Juan Ramos con su madre, que venían de acompañar a la novia de Juan y al verlos el policia, les hizo dos disparos no haciendo blanco.

Juan dejó a su madre en su casa y fué a comunicar al guarda del barrio de las Cruces llamado Pepe, que le había hecho dos disparos el

policia Rebollar. El guarda acompañado del Juan fué cerca de la puerta del policia y comenzó a pitar para llamar a los serenos y prenderlo.

Entonces salió este y le preguntó al guarda por que pitaba.

Al decirle que para prenderlo por que le había hecho dos disparos al Ramos contestó friamente.

—Yo no he disparado a este; he visto dos sombras en el llano y les he disparado; no toque usted más el pito.

Comenzaron a andar hablando el guarda, el policia y el joven.

El Juan Ramos comenzó a reír y a su pobre madre y este sin que mediera más sacó la pistola.

Entonces el Juan Ramos pretendió huir y el policia le disparó. Cayó al suelo el Juan Ramos de brues dando un pequeño quejido.

Entonces el policia se acercó y sobre el cadaver que estaba boca abajo disparó dos veces más a que ma ropa.

Una bala le atravesó el cráneo y la otra la espina dorsal.

Entonces el guarda pretendió prestar auxilio al Ramos creyéndole herido y el policia le dió al gatillo dos veces, pero la pistola no tenía ya balas, lo que salvó la vida del guarda.

Rebollar se metió en su casa y cuando fueron a llamar para prenderlo dijo que estaba enfermo y que no le molestaran que él no había visto nada.

Después ante el Juez, detenido ya en el Ayuntamiento continuó negando el hecho con gran cinismo lo que demuestra que no está tan loco como sus compañeros propagan.

El Juzgado de Instrucción continuó ayer practicando diligencias, tomando declaración a varias personas. Uno de los testigos presenciales del hecho ingresó en la cárcel por orden del Juez señor Espinosa.

También se tomó declaración al policia Antonio Rebollar, autor del asesinato, que continúa incomunicado en la cárcel.

Parece que se ha declarado autor del asesinato.

El entierro de la víctima

Fuó una imponente manifestación de duelo.

Un gentío inmenso acompañó a la última morada a la infeliz víctima, del asesino investido de auidad.

Al pobre joven que indefenso iba a acompañar tranquilamente a su madre a su casa y se encontró antes con la bala del policia lo acompañó el pueblo entero, indignado ante el hecho casualístico, que ha levantado en la ciudad una ola de indignación.

El entierro pasó en señal de protesta frente al Gobierno e inspección de policia y la gente indignada dió gritos y mueras profiriendo frases de protesta.

Este noble pueblo justamente indignado, hizo ayer su protesta ruidosa con un cuerpo que por desgracia tiene una triste historia en la ciudad.

Notas breves.

Nuevas Sociedades

En el gobierno civil fué presentada ayer la nota de presentación a los estatutos por que se han de regir la Cámara Agrícola Reformada de Vera y Exploradores de España, Velez Rubio.

Ascenso

El oficial de la Estación de ferrocarril de este puerto don Luis de los Resba sido ascendido oficial segundo de Administración Civil. La enhorabuena.

Pasaportes

Ayer fueron pasaportados para la Argelia francesa 18 individuos y 1 para Saint Chamond.

Accidente del trabajo

En el Gobierno civil se recibió ayer el parte del accidente de trabajo ocurrido al obrero Gabriel Cruz Almagro.

Cobrador

Don Francisco Javier Alonso Ortega, habitante en la calle del Cuatro número 12 se ofrece como cobrador de Casas de Banca, Comercio, cobro de casas, facturas, etc., etc.

Su reconocida honradez y su conducta, es la mejor recomendación.

Pérdida

La persona que haya encontrado una medalla de oro con una cadena que se ha extraviado desde la calle de las Tiendas a la del Minero se ruega la entregue en el número de la segunda de las citadas calles, donde además de agradecersele por tratarse de un recuerdo de familia, se le gratificará.

Ama de cña

Bernarda Salvador, se ofrece con leche fresca para casa de los padres.

Darán razón, calle de las Cruces, número 40.

CONVOCATORIA.

Se ruega a los señores comerciantes e industriales que simpatizan con la Sociedad de Fiestas y propaganda del clima de Almería, se sirvan concurrir al Salón de actos del Circulo Mercantil e Industrial para nombrar Junta de Gobierno, discutir y aprobar los Estatutos y Reglamento porque ha de regirse y tratar de cuantos asuntos tengan relación con el objeto de esta Asociación.

Pueden concurrir con entera libertad aun cuando no sean socios del Circulo Mercantil.

Por el interés que para Almería tienen los fines que se persiguen suplicamos acojan con la mayor atención esta convocatoria, que se celebrará a las nueve de la noche del día 23 del actual.



Lloyd Nacional

SOCIEDADE DE NAVEGACIÃO A VAPOR

RIO DE JANEIRO

Vapores fruteros para los puertos del Brasil. Admitiendo carga para Rio de Janeiro y Santos. Con conocimiento directo para los puertos de Corta Alegre, Palotas, Rio Grande del Sud, Florianopolis, Itajahy, San Francisco, Paranagua, Victoria, Bahia, Aracajú, Maccio y Pernambuco con trasbordo en Rio Janeiro.

Para informes sus consignatarios Verdejo Hermanos.

PLATA CHRISTOFLE

VARIADO SURTIDO EN CUBIERTOS Y OBJETOS DE FANTASIA

Depósito exclusivo para América y su provincia.

Casa Ferrera, Martínez Campos, 17 y 19

Carreras Especiales y Universitarias

Preparación para ingenieros civiles. Ayudantes y Sobrestantes. Carreras militares. Aduanas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completo. Informará, D. Manuel Pérez García, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto. De 3 a 5 de la tarde. Regoche, 22.

Anuncie en usted El Pueblo y venderá

CASA EDITORIAL BAILLY-BILLIÈRE

AGABA DE PUBLICARSE

Aragón, Vizcaya y Navarra

Volumen IX de

Las Maravillas de España

(Zaragoza, Ruesca, Teruel, Bidasoa, Logroño, Pamplona, etc.)

ALBUMS PUBLICADOS

- 1.º MADRID.
- 2.º BARCELONA.
- 3.º SAN SEBASTIÁN.
- 4.º LA COSTA DE LEVANTE.
- 5.º LA SINIA ESPAÑOLA.
- 6.º LA GORONA Y SU PROVINCIA.
- 7.º CASTILLA LA VIEJA Y EXTREMADURA.
- 8.º ANDALUCÍA.

Precio de cada album, 3 pesetas.

Provincia de EU continúa...

De venta en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Billière, Núñez de Balboa, 21, Madrid.

Aguas de Morataliz

Bicarbonatadas.-Magnésicas.-Insustituibles para el estómago.

Las más radioactivas de España.

Unicas en su clase

Depósito en Almería,

Paseo del Príncipe, núm. 11 (Casa Yost)



CONFERENCIA TELEFÓNICA.

La Lotería
Madrid, 22
Primer premio con 150.000 pesetas.

3.012
en Barcelona.

Segundo premio con 70.000 pesetas.

1.369
en Pamplona y Sevilla.

Tercer premio con 30.000 pesetas.

15.539
en Madrid.

Con 2.500 pesetas.

9.831 en Setafe y Barcelona.

10.179 en Malaga y Sevilla.

6.531 en Coruña y Barcelona.

19.556 en La Linea y Teruel.

21.091 en Madrid.

4.273 en Madrid y Zaragoza.

14.077 en Madrid y Zaragoza.

12.707 en Manzares y Bilbao.

Asamblea de seguros

Madrid 22

Mañana se reunirá bajo la Presidencia del vizconde de Eza la asamblea de Seguros sociales.

Toma de posesión

Madrid, 22

Se ha posesionado del cargo de director general de agricultura el señor Santa Cruz.

Conferencia

Madrid, 22

Hoy han conferenciado la Cierva y Andrade.

La Cierva le pidió al Ministro que se aeristale la sección de escultura del Museo de Arte Moderno.

Un periodista apalea a un poeta

Madrid 22

Se ha comentado hoy en el Congreso mucho que el periodista Romero después de discutir con el poeta Diaz Mirete lo apalease.

Conferencia de políticos

Madrid, 22

Esta tarde conferenciaron exten-

samente Dato, el general Marina y el nuevo capitán general de Barcelona Barraquer.

Conferencia con el embajador francés.

Madrid 22

Dato después de despachar con el rey conferenció extensamente con el embajador francés.

Toma de posesión

Madrid 22

Mañana llegará a Madrid el general Aznar para posesionarse de la Capitanía general.

La frescura de Bato.-La opinión con él.-¿Con que ojos la ve?

Madrid 22

Dato refiriéndose al telegrama que le ha dirigido el rey con motivo de su fiesta onomástica dijo que se ha tergiversado el texto, pero que como en cada momento circulan tantos cañard no ha querido tomarse la molestia de rectificarlo.

Dice que comprende la intención de provocar contra el Gobierno una campaña de prensa a la que la opinión no corresponde.

Dice que la opinión es favorable a que continúe el Gobierno que no ha fracasado aunque no haya dado gusto a los que quieren substituirle.

—En las elecciones próximas— continua diciendo—demostrará el Gobierno si continúa o no con el apoyo de la opinión.

Recordó que cuenta con el apoyo de liberales y conservadores en materia internacional y de orden público.

Añadió que mañana habrá Consejo.

Huelga en Valencia.

Madrid 20

Hoy se han declarado en huelga los carreros.

El "Heraldo de Madrid" comenta la cuestión militar

Madrid, 18

El «Heraldo de Madrid» de hoy dice que la cuestión militar es la que sigue privando.

Los transportes

Madrid, 22

Una comisión de naranjeros visitó hoy al vizconde de Eza para seguir tratando de la regularización del tráfico en el exterior e interior.

Villanueva conferencia.

Madrid, 22

Villanueva conferenció hoy extensamente con Garcia Prieto.

Los Juntas de defensas actúan

Madrid 22

En el Congreso que está animadísimo se comenta acaloradamente la cuestión planteada entre las Juntas de Defensa y el generalato.

Se anuncia que la Junta regional

de Madrid se reunirá en breve para ocuparse de las declaraciones de Luque.

El general Marina ha recibido hoy al delegado de la Junta suprema llegado recientemente de Barcelona.

Marina recibe a las autoridades militares

Madrid 22

El Ministro de la guerra recibió esta tarde una representación del Consejo Supremo de guerra y marina.

Después le visitó el general Echagüe el que se presentó a los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid.

Se pronunciaron discursos abogando todos por laborar en beneficio de la Patria, del Ejército y del Rey.

El caballerizo mayor del rey es sustituido

Madrid, 22

En los círculos se comenta mucho la sustitución del caballerizo mayor del rey marqués de Viana.

Incendio en un teatro.

Madrid, 18

En el teatro «Unión» de Cáceras se ha declarado un violento incendio sin que ocurriesen desgracias personales.

Conferenciando con Barraquer.

Madrid 22

Sanchez ha conferenciado hoy con el general Barraquer nuevo capitán general de Cataluña.

El general Bazán explicará por que le ha puesto el veto la Junta de Defensa

Madrid 22

El general Bazán dirigirá a la superioridad una razonada exposición acerca del veto que le han puesto las Juntas de Defensa.

Considera el hecho de que unos subordinados suyos le pongan un veto, una insubordinación.

Entiende que deben tomarse acuerdos y medidas sobre el particular.

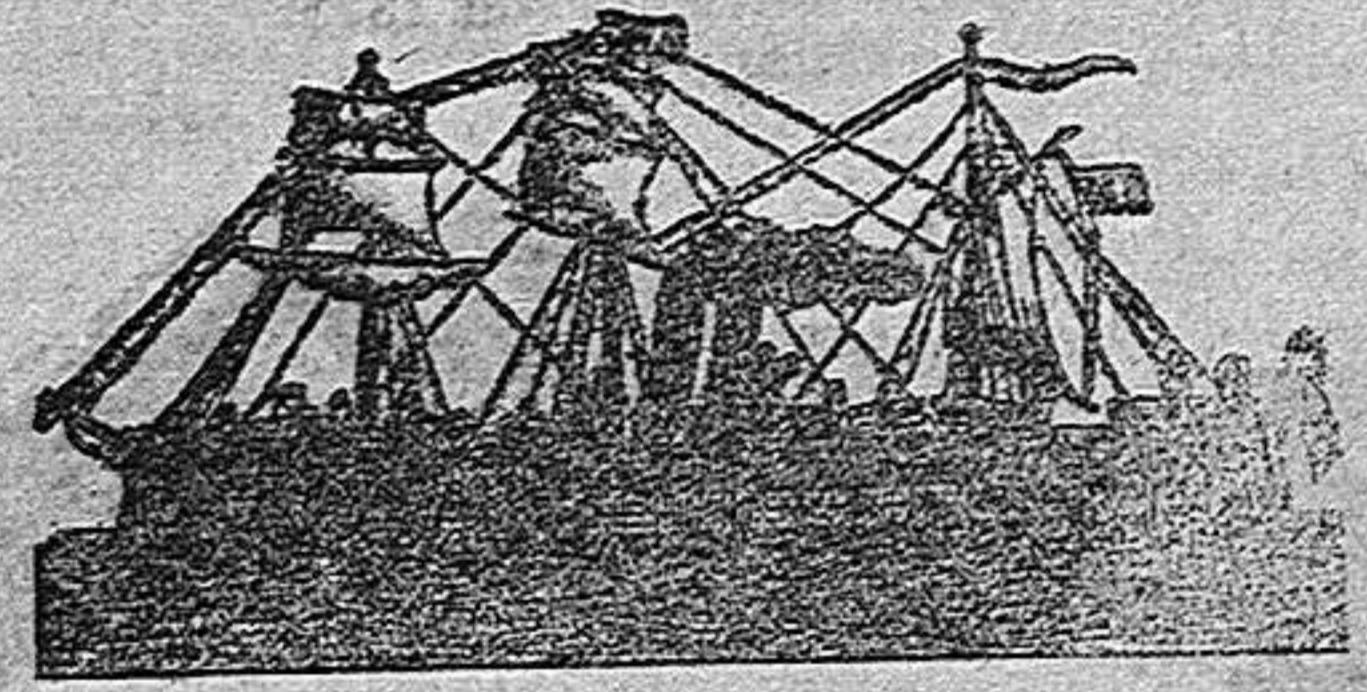
Insecticida Cruz

Se garantiza que cura la coqueña en las parras, árboles frutales y plantas de jardín.

Informará, Juan M. Cruz, Sagasta 4.

Lea Vd. El Pueblo.

NUMANCIA



SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS MARÍTIMOS
Seguro de guerra para buques y toda clase de mercancía
Informarán, Sres. Verdejo hermanos.

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1914

500 páginas de texto.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.



Cerca de 1.300 grabados.

PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 6.607 de la Lotería de Navidad.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

GRANDES

Almacenes de San José

- DE -

JUAN MORATA

Calle de las Tiendas, número 15 y Azara, número 10

TEMPORADA DE INVIERNO

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada. Grandioso surtido en chalets de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lana para caballero y señora. Fantasías, terciopelo, paños para abrigos y franelas. Especialidad en lutos y géneros blancos de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora. Lino. La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.

PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

No dejes de visitar estos Almacenes antes de efectuar vuestras compras, y consultar precios

Propague Vd. "El Pueblo"

Francisco Criado Sanchez

ARMERO
Casa fundada en 1873
Granada, 31



Armas y efectos de caza de las marcas más acreditadas. Expendiduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la "Unión Española". Cartuchos viejos. Polveras. Capsulas de todos calibres y sistemas. Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sistema rival braguero articulado de bola metálica, montado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades más necesarias que pueden ambicionarse por lo que es preferido.

BAZAR del LEON

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, alfarería y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.

Tiendas, 6 Ubaldo Abad Rostrico, 2

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial la Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológica de París e hispanoamericana. Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial Consulta especial de enfermos de las venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antitribico completo. - Calle del Gad

Bar Frutero

Café. - Chocolate. Helados. - Cerveza. Príncipe, 44

Tip. EL PUEBLO

Sulfato de cobre. Carburo de calcio.

Precios económicos

Droguería "Arco Iris"
Señor del Pacífico.

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Comerciantes: Conviene a vuestros intereses anunciar en este periodico, por ser uno de los de mayor circulacion, y el de tarifas más economicas.